

**Vicepresidencia de Recursos Humanos**

**Convocatoria de Empleo**

**Puestos de Facultad  
Centro de Manatí**

**Fecha: 20 de agosto de 2025**

Título de Puesto	FLSA	Requisitos Mínimos	Resumen de Deberes
<b>Profesor(a) de Electricidad (Nocturno) – Manatí</b>	Exento	Grado Técnico en Electricidad; y Licencia de Perito Electricista emitida por el Estado y Colegiación vigente. Certificación de Sistema Fotovoltaico y Energía Renovable. Preferiblemente con experiencia en docencia. Preferiblemente tener conocimiento en el uso y manejo de la plataforma LMS CANVAS.	Ofrecer cursos de electricidad y sistemas fotovoltaicos a estudiantes del programa certificado en horario nocturno, según aplique.  Localización del puesto: <b>Centro de Manatí</b> Contrato: Temporero Jornada: Tiempo parcial
<b>Profesor(a) de Electricidad (Diurno) – Manatí</b>	Exento	Grado Técnico en Electricidad; y Licencia de Perito Electricista emitida por el Estado y Colegiación vigente. Certificación de Sistema Fotovoltaico y Energía Renovable. Preferiblemente con experiencia en docencia. Preferiblemente tener conocimiento en el uso y manejo de la plataforma LMS CANVAS.	Ofrecer cursos de electricidad y sistemas fotovoltaicos a estudiantes del programa certificado en horario diurno, según aplique.  Localización del puesto: <b>Centro de Manatí</b> Contrato: Temporero Jornada: Tiempo parcial

**SOLICITUDES: Enviar resume indicando el Título del Puesto, no más tarde del 03 de septiembre de 2025, por uno de los siguientes medios: Internet: [www.clasificadosonline.com](http://www.clasificadosonline.com) / [www.indeed.com](http://www.indeed.com) - Dirección Postal: P.O. Box 19538 San Juan, P.R. 00910-1538. Se requerirán credenciales académicas durante el proceso de entrevista. Solo candidatos citados a entrevista que interesen acomodo razonable, podrán llamar al (787) 710-8999.**

Dewey University es una institución en cumplimiento con EEO /AA/Título VI/Título V/Título IX/Secciones 503 y 504/ADA/ADEA y VEVRAA en la prestación de sus programas, servicios de educación y en el reclutamiento y ascenso de empleados. Todos los aspirantes cualificados recibirán las mismas oportunidades sin distinción de raza, color, origen nacional, religión, sexo, embarazo, estado civil, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad física o mental, estatus de veterano o cualquier otra condición protegida por ley.

**PATRONO QUE OFRECE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO A MUJERES, MINORÍAS, VETERANOS Y PERSONAS CON IMPEDIMENTO**